

CAPÍTULO 48

PROYECTO PILOTO AULAS INCLUSIVAS. UNA EXPERIENCIA DE INCLUSIÓN EN EL COLEGIO LA INMACULADA DE SANTA CRUZ DE MUDELA

Natalia Simón Medina

Federación Down CLM

Julio César de Cisneros de Britto

Universidad de Castilla La Mancha

María Chaparro Carrasco

Adown Valdepeñas

Resumen

La Federación Síndrome de Down de Castilla-La Mancha apuesta concienzudamente por la consecución de los derechos de las personas con discapacidad en todas las esferas en general y en el ámbito educativo en particular, tomando como referencia, en primer lugar, los principios generales establecidos en el artículo 3 de la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad (2006), y en segundo lugar, el modelo social de la discapacidad, a partir del cual se reivindica un espacio social legítimo de derechos civiles, más allá del paradigma médico caracterizado por el etiquetaje y la individualización de la perspectiva analítica (Abela, Ortega, & Pérez, 2003). En Castilla-La Mancha, el alumnado con discapacidad intelectual asciende en el curso 2017-2018 a 3.889 alumnos, un 17,9% sobre el total de alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo. Es importante apostar por un modelo educativo inclusivo que permita poner fin a las adaptaciones curriculares, los currículos paralelos y las aulas especiales dentro de los centros ordinarios. En este trabajo se presenta la experiencia piloto del proyecto Aulas Inclusivas en el Colegio La Inmaculada de Santa Cruz de Mudela, como propuesta de actuación educativa de éxito enmarcada en las conocidas Comunidades de Aprendizaje, a través de los Grupos Interactivos para trabajar en las aulas ordinarias con alumnado con Síndrome de Down. Entre los principales resultados de este proyecto, diseñado conjuntamente por la Sub-Red Universitaria de Comunidades de Aprendizaje SUCA-UCLM, La Consejería de Educación de CLM y la Federación Down CLM, cabe destacar la gran acogida del proyecto y la fructífera colaboración entre el Colegio La Inmaculada, los profesionales de la Asociación Adown Valdepeñas y del voluntariado, entre los cuales se les ha dado la oportunidad de participar a padres y madres del alumnado con Síndrome de Down, la participación igualitaria y permanente del alumnado con Síndrome de Down en el aula, en todas las actividades desarrolladas, y el cambio de actitud del resto de alumnos transformando la ayuda prestada basada en la resolución del problema a la colaboración y apoyo en el aprendizaje del alumnado con necesidades educativas. Los Grupos Interactivos se consolidan como acción educativa de éxito para combatir la desigualdad educativa, y favorecer la inclusión del alumnado con dificultades de aprendizaje, en concreto, alumnado con discapacidad intelectual, en este caso, alumnado con Síndrome de Down.

Palabras clave: Aulas Inclusivas, Grupos Interactivos, Síndrome de Down, discapacidad intelectual, escuela ordinaria, inclusión

UNA FIRME APUESTA POR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

La Federación Síndrome de Down de Castilla-La Mancha considera que la educación es un proceso amplio que no debe centrarse únicamente en la escolarización, sino que debe hacerse en un entorno absolutamente normalizado, incorporando a la persona los apoyos que necesite, orientando todas las actividades hacia la calidad de vida individual. Partiendo de la premisa de que todas las personas con discapacidad tienen capacidades y margen de aprendizaje personal y social, y que el actual modelo de trabajo en el ámbito educativo se encuentra centrado en la atención individualizada en espacios no inclusivos, con objetivos y metodologías de trabajo puramente académicas, es imprescindible apostar por un modelo de escuela inclusiva, en la que no se soliciten requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

Es la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad del año 2006, ratificada por España en el 2008, la normativa en la que se establece las obligaciones a los estados parte de proteger a las personas con discapacidad contra la no discriminación (artículo 4), poniendo a su disposición herramientas para el ejercicio de sus derechos y estableciendo las condiciones sociopolíticas necesarias para alcanzar no sólo la igualdad, sino también la autonomía, no discriminación, participación e inclusión en la sociedad de las personas con discapacidad. (BOE Núm. 96, 2008). La Convención promueve, protege y garantiza el disfrute pleno y por igual del conjunto de derechos humanos por las personas con discapacidad, en ámbitos fundamentales como es el caso de la educación tal y como queda redactado en su artículo 24, en el que los Estados partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación, asegurando un sistema de educación inclusiva a todos los niveles en la que las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad y, en el que se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales, prestando todo el apoyo necesario en el marco del sistema general de educación para facilitar su formación efectiva, y adoptando las medidas pertinentes para formar y emplear a maestros cualificados. (BOE Núm. 96, 2008). Se torna imprescindible diseñar proyectos enmarcados en el paradigma social de la discapacidad, considerando al menos, tal y como apunta Agustina Palacios (Palacios, 2008), dos preceptos fundamentales, el primero, que las limitaciones individuales no son las raíces del problema, sino las limitaciones de la propia sociedad, para prestar servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta dentro de la organización social, y el segundo, que la aportación a la sociedad de las personas con discapacidad se encuentra íntimamente relacionada con la inclusión y la aceptación de la diferencia.

Proyectos que permitan poner en marcha actuaciones educativas inclusivas, que favorezcan no sólo la presencia, sino, además, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado a través de estrategias que favorezcan la accesibilidad universal (Grande & González, 2015), y para ello, indispensable en los centros educativos y sus aulas, el aprendizaje cooperativo, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que propone la creación de contextos de aprendizaje flexibles en los que tiene cabida la diversidad (Alba, 2012), la participación de la comunidad educativa, los modelos organizativos y estructurales que faciliten el aprendizaje a través de la interacción con los iguales, o el desarrollo de planes personales de aprendizaje (Muñoz & Porter, 2018), y tantas otras que se diseñen con el objetivo de que todo el alumnado pueda desarrollar al máximo su potencial.

PROYECTO AULAS INCLUSIVAS

La inclusión educativa, tal y como queda reflejado en el artículo 2 del Decreto de inclusión educativa de Castilla-La Mancha, hace referencia al conjunto de actuaciones y medidas

educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales. (DOCM, Núm. 229, 2018). En términos educativos, las metodologías didácticas, los diseños curriculares o los modelos de organización escolar, deben ocupar un lugar central en la construcción de un paradigma educativo. Para que sea teóricamente consistente debe estar articulado con los aportes de las hipótesis macrosociales y culturales, desde las cuales se generan los interrogantes claves que los diseños pedagógicos deben resolver (Tedesco, 1986). Según la estadística detallada que en materia de educación ofrece la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha, el alumnado matriculado con necesidad educativa específica de apoyo educativo en Régimen General en el curso 2017-2018 asciende a 21.702 alumnos, 13.788 hombres y 7.914 mujeres. En concreto, el alumnado con discapacidad intelectual asciende a 3.889 alumnos, lo que supone un 17,9% sobre el total de alumnado con necesidad educativa específica de apoyo educativo. Entre ellos, el 6,6% está matriculado en Educación Infantil; el 42,6% en Educación Primaria; el 31,6% en Educación Secundaria Obligatoria; y el 19,2% en otras enseñanzas.

Se considera, por tanto, necesario ofrecer una respuesta educativa al alumnado con discapacidad intelectual que apueste por un modelo educativo inclusivo que respete la diversidad y los principios de calidad, equidad y flexibilidad (CERMI, 2018), máxime teniendo en cuenta el reciente Informe elaborado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU relativo a la situación de la educación inclusiva en España, en el que revela “violaciones al derecho a la educación inclusiva y de calidad” por continuar excluyendo de la educación general particularmente a personas con discapacidad intelectual, basando la decisión en evaluaciones ancladas en modelos médicos, derivando en segregación educativa. (CRPD/C/20/3, 2017). Y, para ello, es necesario una transformación, un cambio profundo. Es necesario escuchar a las personas con discapacidad, y consolidar un paradigma educativo para conseguir una educación de calidad, más justa, equitativa e inclusiva, que reconozca que la existencia en el aula de alumnado con distintas capacidades es un beneficio para todos. A su vez, es importante una transformación en el profesorado y en los propios centros educativos. Mientras el profesorado y los centros no estén en disposición y con recursos para personalizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, ajustados a las necesidades educativas de la diversidad de alumnado, la inclusión educativa seguirá siendo un deseo apenas realizable. (Echeita & Domínguez, 2011). El desarrollo de una escuela inclusiva supone utilizar metodologías que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes pudiendo de este modo garantizar una educación inclusiva para todo el alumnado, así como dar respuesta a situaciones y demandas de la propia comunidad educativa.

Ante esta realidad, se diseña el proyecto Aulas Inclusivas, que pone en marcha desde un enfoque educativo que facilita y potencia la educación inclusiva a través del desarrollo de valores de cooperación y ayuda y desde las estrategias de aulas activas y capaces de dar una respuesta a las necesidades de todos, desarrollando procesos de reflexión sobre la práctica educativa apoyados en la autonomía del profesorado. A su vez, facilita, como principio básico, el diálogo contrastado y reflexivo sobre qué se hace y qué se puede hacer para mejorar. Pero ¿de dónde surge Aulas Inclusivas? Los principios dialógicos definidos en las Actuaciones Educativas de Éxito que se ponen en marcha en los centros reconocidos como Comunidades de Aprendizaje, constituyen una opción metodológica óptima para desarrollar en aulas inclusivas y en este proyecto, puesto que contribuyen al desarrollo personal y a la construcción del conocimiento a través de las interacciones, variadas y

basadas en una relación de igualdad, que se producen dentro del aula. El éxito de la aplicación de estos principios está avalado por los resultados científicos obtenidos por investigadores de referencia en su campo de estudio, como la Psicología, la Filosofía, la Pedagogía y la Sociología Educativa.

El trabajo en el aula con Grupos Interactivos

Los grupos interactivos, que es la Actuación Educativa de Éxito puesta en marcha en este proyecto educativo, consiste en organizar y desarrollar la práctica educativa creando experiencias de aprendizaje centradas en las interacciones que se producen durante el desarrollo de la actividad, a través del trabajo colaborativo entre el alumnado y la colaboración y coordinación entre el profesorado y el voluntariado que participa en el desarrollo de la actividad (Muntaner, Pinya, & De la Iglesia, 2015) de manera inclusiva para obtener mejores resultados tanto de aprendizaje como de convivencia. Se trata de una nueva respuesta educativa enmarcada dentro de la escuela inclusiva, ya que afecta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, pero además beneficia a toda la comunidad, pues permite desarrollar diferentes formas de abordar un contenido y optimizar la convivencia y el desarrollo de ciertos valores y actitudes como la solidaridad y la superación de prejuicios y estereotipos (Peirats & López, 2013). Los grupos interactivos permiten desarrollar, en una misma dinámica, la mejora del aprendizaje en todas las materias, la mejora en los valores, las emociones y en las relaciones entre pares. El aula deja de ser un espacio de relación únicamente profesorado-alumnado. Ningún alumno o alumna sale del aula. Se incluyen los recursos necesarios para que todo el alumnado acceda a los conocimientos necesarios en la sociedad de la información. El objetivo de la igualdad no puede alcanzarse proponiendo que todas las personas hayan de adquirir los mismos conocimientos, ya que este planteamiento no sólo no sirve para superar las actuales desigualdades culturales y educativas, sino que contribuye a la reproducción del conjunto de desigualdades. La cuestión no es que todo el mundo tenga las mismas oportunidades de tener una cultura homogénea, sino redistribuir los recursos humanos y materiales para que nadie quede excluido por su diferencia para acceder a determinados elementos culturales. (Elboj, y otros, 1998).

Los grupos interactivos logran una mayor implicación del alumnado motivados por la dinámica de esta y, la colaboración de agentes externos, así como los vínculos establecidos entre todos los implicados revierten en los resultados de aprendizaje y mejoran la convivencia. Lejos de intrusismo, la posibilidad de contar con más personas en el aula ofrece lentes nuevas que pueden aportar mejoras en la convivencia y dar más luz al aprendizaje de los alumnos. (Chocarro de Luis & Sáenz de Jubera, 2016). Los grupos interactivos mejoran los aprendizajes instrumentales, la motivación del alumnado, reducen los conflictos en las aulas, aumentan el tiempo dedicado a las actividades de aprendizaje, fomentan relaciones de solidaridad y tolerancia hacia la diversidad, transforman las expectativas académicas y profesionales y las relaciones escuela-comunidad, entre otros aspectos. Sin embargo, todos estos cambios en la práctica educativa no deben perder de vista otros objetivos, como la motivación por enseñar y aprender, el acabar con la discriminación, dotar de mayor autonomía a los alumnos y al profesorado, fomentar la participación de la comunidad educativa, experimentar en el aula y desarrollar procesos de aprendizaje cooperativo y dialógico. (Peirats & López, 2013).

DELIMITACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivo general

Combatir la desigualdad educativa y favorecer la inclusión educativa del alumnado con dificultades de aprendizaje, en concreto, alumnado con discapacidad intelectual.

Objetivos específicos

- 3.1. Diseñar el proyecto Aulas Inclusivas coordinando a los agentes sociales participantes del proyecto desarrollado desde la asociación *Adown Valdepeñas*.
- 3.2. Diseñar la rúbrica de evaluación de los grupos interactivos.
- 3.3. Poner en marcha los Grupos Interactivos en el aula de 6º de Primaria del Colegio La Inmaculada de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Centros educativos participantes

La Federación Síndrome de Down de Castilla-La Mancha cuenta con seis entidades federadas, *Down Caminar Ciudad Real*, *ADOCU Down Cuenca*, *ASIDGU Down Guadalajara*, *Down Talavera*, *ADown Valdepeñas*, y *Down Toledo* que han participado en el desarrollo del proyecto en varios centros educativos ubicados en distintas localidades de la región. Aunque el proyecto se ha llevado a cabo en siete centros educativos (ver tabla 1), en esta ocasión se presenta el proyecto llevado a cabo en el colegio La Inmaculada ubicado en la localidad de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real). Además, han participado un total de 35 voluntarios y voluntarias, entre ellos, familiares de personas con síndrome de Down, estudiantes y egresados de la Universidad de Castilla-La Mancha y la Universidad de Alcalá, profesionales de las distintas entidades Down participantes y profesionales de los centros educativos participantes. En el colegio La Inmaculada, en concreto, han participado un total de 5 voluntarios, entre ellos, 2 padres de personas con síndrome de Down, 2 profesionales de *Adown Valdepeñas*, y una voluntaria habitual de la asociación *Adown Valdepeñas*.

Tabla 1. Centros educativos participantes

Centro educativo	Localidad
CEIP Don Quijote	Ciudad Real
CEIP Adolfo Martínez Chicano	Las Pedroñeras (Cuenca)
CEIP Pedro Melendo García	Olías del Rey (Toledo)
Colegio La Inmaculada	Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real)
CEIP Nuestra Señora de la Piedad	Santa Olalla (Toledo)
CRA Los Girasoles	Honrubia (Cuenca)
CEIP Ocejón	Guadalajara

Fuente: Elaboración propia.

Metodología

Se ha llevado a cabo una experiencia piloto a través de grupos interactivos en el aula. Los grupos interactivos se han formado en el marco del refuerzo o del afianzamiento de conocimientos a través de tareas distribuidas entre diversos grupos. Han estado formados por una distribución proporcional y heterogénea de miembros, según el número total de alumnado del aula participante, por tanto, dependiendo de las características del aula en el que se ha realizado, así se han formado los grupos realizados. En todo momento, se ha tenido en cuenta dicha heterogeneidad tanto en género, como en dificultades de aprendizaje, nacionalidad, tanto del mismo nivel como de distintos niveles académicos. Todo el alumnado ha ocupado un lugar en cada uno de los grupos. Alumnos con discapacidad y sin discapacidad. Todos colaborando y apoyándose mutuamente. Cada grupo ha tenido asignado un voluntario a cargo. La función del voluntario ha sido la de ayudar a los alumnos a que colaboren, a facilitar el uso del material y a gestionar la actividad educativa, las relaciones sociales y el comportamiento del grupo. A su vez, cada grupo ha tenido asignada una tarea diferente, relacionada con las distintas materias, Matemáticas, Lengua, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y/o inglés, que han sido realizadas en aproximadamente 20

minutos. Al finalizar el tiempo estipulado, esa tarea ha pasado a otro grupo del aula, por lo que todos los grupos del aula han realizado todas las tareas diseñadas.

El proyecto Aula Inclusiva se ha llevado a cabo durante el curso escolar 2018-2019 en siete centros educativos de Castilla-La Mancha que tiene escolarizado en sus aulas alumnado con Síndrome de Down, tomando como referencia las propuestas derivadas de las entidades que conforman la *Federación de Síndrome de Down Castilla-La Mancha*. En este caso, una vez que el colegio La Inmaculada ha aceptado la participación en el proyecto, desde la entidad gestora y siempre con conocimiento del centro educativo y del tutor del grupo-clase en que se ha desarrollado la actuación, se ha contactado con los familiares del alumno con síndrome de Down participante en el proyecto para informarles y solicitar su autorización. Para evaluar los resultados de las sesiones de grupos interactivos se ha diseñado una rúbrica de evaluación con indicadores concretos que miden las acciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos; una grupo de discusión realizado al finalizar el proyecto en el que se ha recogido las interpretaciones conjuntas de la realidad objeto de estudio por parte de profesores, voluntarios, alumnado y familiares; y la observación participante, del personal técnico de la Federación Down CLM y de los miembros de la Sub-Red SUCA UCLM, en los grupos interactivos desarrollados.

Resultados

Se ha realizado un grupo interactivo al mes, de enero a mayo, lo que supone un total de 5 sesiones en el aula de 6º de Educación Primaria del colegio la Inmaculada en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real). Esta aula se ha caracterizado por la diversidad de su alumnado, de sus 16 alumnos, hay matriculado varios alumnos inmigrantes, un alumno con altas capacidades y un alumno con síndrome de Down. Como voluntariado han participado cinco personas, dos profesionales de la asociación *A Down Valdepeñas* (una es trabajadora social y la otra, técnica de educación), el vocal primero de esta asociación que es a su vez padre de un chico con síndrome de Down, una voluntaria de la asociación, y la madre del chico con síndrome de Down del aula en el que se ha desarrollado el proyecto.

Aunque el principio no ha sido nada fácil, entre otros motivos por el escepticismo de la madre que participaba como voluntaria, que no consideraba que fuera un proyecto diseñado para alumnado con unas necesidades especiales tan específicas como las de su hijo con una discapacidad intelectual y un desfase curricular de más de tres cursos, los grupos interactivos se han desarrollado satisfactoriamente, ya que han sido planificados con tiempo suficiente al igual que planificadas con tiempo las actividades curriculares desarrolladas. Se ha establecido un tiempo de coordinación para programar los distintos grupos interactivos desarrollados y se ha avanzado a los voluntarios, por email, las actividades planificadas por lo que han podido anticipar su actuación. Ha sido imprescindible tener los objetivos claros a trabajar en los grupos interactivos y se han diseñado actividades originales, motivadoras, atractivas, que han fomentado el aprendizaje dialógico.

Funciones del profesorado, alumnado y voluntariado

A continuación, se muestra una tabla en la que se especifican las funciones que desempeñan en los grupos interactivos tanto el profesorado como el alumnado y voluntariado participante en el proyecto. Las funciones de cada uno de ellos han sido fundamental para poder iniciar el trabajo colaborativo entre todos y una satisfactoria coordinación entre ellos

Tabla 2. Funciones que desempeñan profesorado, alumnado y voluntariado en la puesta en marcha de los grupos interactivos.

	PROFESORADO	ALUMNADO	VOLUNTARIADO
PREPARACIÓN	El profesorado planifica la sesión de GI. Prepara una actividad diferente para cada pequeño grupo que pueda realizarse en poco tiempo.		Familiares, profesorado jubilado, estudiantes universitarios, profesionales del barrio, etc. Tiene altas expectativas.
ORGANIZACIÓN	Se coordina con el voluntariado para que cada persona dinamice la actividad que prefiera. Se decide conjuntamente.	Conoce el funcionamiento de los grupos. Se distribuye tal y como se haya acordado. Se entusiasma con la participación del voluntariado.	El voluntariado conoce la actividad que va a dinamizar. Se coordina con la maestra o maestro para llevarla a cabo con éxito.
REALIZACIÓN	El profesor o profesora no es responsable de ningún grupo, sino que coordina y observa la clase, resuelve dudas y problemas de los grupos.	Está distribuido en grupos heterogéneos. Todos resuelven la actividad mediante el diálogo. Los que acaban antes ayudan al resto. Cuando acaba el tiempo, el grupo cambia de actividad.	Dinamiza y promueve las interacciones entre el alumnado. Asegura que todo el alumnado sea participe de la actividad y resuelva con éxito la tarea. Promueve la ayuda y la solidaridad entre iguales.
CORRECCIÓN	Propone el tipo de corrección y decide con el voluntariado el momento en que realizará la corrección de la actividad	La actividad puede ser corregida al final de cada grupo, antes de pasar al siguiente. El alumnado es protagonista de la corrección de la actividad. Puede realizarse en la clase siguiente.	Puede dinamizar la corrección de la actividad en el caso que ésta se realice en el grupo interactivo.
EVALUACIÓN	Incluye las aportaciones y conocimientos del voluntariado en la evaluación.		Ofrece sus valoraciones al profesorado para realizar la evaluación. Puede anotar sus observaciones en parrillas de evaluación durante la realización del grupo.

Fuente: <https://utopiadream.info/ca/actuaciones-de-exito/grupos-interactivos/>

Diseño de la rúbrica de evaluación

Cada sesión de grupo interactivo ha sido evaluada según una rúbrica diseñada específicamente para el proyecto piloto *Aulas Inclusivas* (Ver tabla 3).

Se trata de evidenciar el progreso del alumnado participante, tanto con discapacidad intelectual como del resto de alumnado del aula en aspectos tales como la solución de tareas, la participación en el desarrollo de las actividades, las interacciones acontecidas, el trabajo en equipo, la atención, conducta, motivación y autoestima desarrollada, la cooperación, la comunicación dialógica, y otros aspectos tales como la concentración, el interés y la curiosidad, la comprensión de los contenidos, la solidaridad y el compañerismo, y el comportamiento disruptivo.

Tabla 3. Rúbrica de evaluación del alumnado en el desarrollo del grupo interactivo.

	4	3	2	1
a) SOLUCIÓN DE TAREAS	Aporta resultados a las actividades.	Hace aportaciones mejorando los resultados por sus compañeros.	No proporciona resultados, pero negocia resultados proporcionados por sus compañeros.	No soluciona las tareas, ni lo intenta.
b) PARTICIPACIÓN	Aporta continuamente opiniones y colabora con empeño.	Aporta opiniones cuando interviene en el grupo.	En ocasiones contribuye con opiniones.	A penas contribuye con opiniones. Renuncia a la posibilidad de colaborar.
c) INTERACCIONES	Interactúa continuamente con todos los miembros del grupo.	Interactúa a veces con todos los miembros del grupo.	Interactúa a veces, pero solamente con algunos miembros del grupo.	A penas interactúa con el resto del grupo.
d) TRABAJO EN EQUIPO	Casi siempre ayuda al resto de compañeros.	Frecuentemente ayuda al resto sin originar conflictos al grupo.	Alguna vez ayuda al resto. Pero no suele ser un ejemplo para seguir.	Ayuda al resto mínimamente. No es un ejemplo para seguir en el grupo.
e) ATENCIÓN	Presta atención durante toda la actividad	Frecuentemente presta atención a la actividad.	A veces presta atención.	Casi nunca presta atención.
f) CONDUCTA	Presenta siempre una conducta eficiente hacia la actividad. No juzga en público el trabajo de los compañeros.	Casi siempre presenta una conducta eficiente hacia la actividad. Casi nunca juzga en público el trabajo de los compañeros.	Presenta una conducta eficiente hacia la actividad. A veces juzga en público el trabajo de los compañeros.	Pocas veces presenta una conducta eficiente hacia la actividad. Casi siempre juzga en público el trabajo de los compañeros.
g) MOTIVACIÓN	Se involucra en la actividad durante todo el tiempo que dura la misma.	Se involucra en la actividad mucho tiempo mientras dura la misma.	Se involucra en la actividad, pero no todo el tiempo, se despista a veces.	Casi nunca se involucra en la actividad. Está casi todo el tiempo que dura la actividad despistado.
h) AUTOESTIMA	Se muestra muy satisfecho de su trabajo. Presenta un estado emocional positivo.	Se muestra satisfecho de su trabajo, aunque su estado emocional no es muy positivo.	Se muestra algo satisfecho de su trabajo y su estado emocional no es muy positivo.	No se muestra satisfecho de su trabajo y su estado emocional es negativo.
i) COOPERACIÓN	Ayuda y se deja ayudar siempre	Ayuda siempre pero no se deja ayudar	Se deja ayudar, pero no ayuda	Ni ayuda ni se deja ayudar
j) COMUNICACIÓN DIALÓGICA	Siempre se comunica a través del diálogo	Casi siempre se comunica a través del diálogo	A veces se comunica a través del diálogo	Casi nunca se comunica a través del diálogo
k) CONCENTRACIÓN	Está concentrado el 100% del tiempo que dura las actividades	Está concentrado el 50% del tiempo que dura las actividades	Está concentrado el 25% del tiempo que dura las actividades	Está concentrado menos del 25% del tiempo que dura las actividades
l) INTERÉS Y CURIOSIDAD	Muestra en todo momento interés por conocer más y curiosidad por lo que está aprendiendo	A veces muestra interés por conocer más y curiosidad por lo que está aprendiendo	Rara vez muestra interés por conocer más y curiosidad por lo que está aprendiendo	Nunca muestra interés por conocer más y curiosidad por lo que está aprendiendo
m) COMPRENSIÓN DE LOS CONTENIDOS	Siempre comprende los contenidos que se muestran	Casi siempre comprende los contenidos que se muestran	A veces comprende los contenidos que se muestran	Casi nunca comprende los contenidos que se muestran
n) SOLIDARIDAD Y COMPAÑERISMO	Siempre se preocupa por sus compañeros y porque haya buena armonía en el grupo	Casi siempre se preocupa por sus compañeros y porque haya buena armonía en el grupo	A veces se preocupa por sus compañeros y porque haya buena armonía en el grupo	Casi nunca se preocupa por sus compañeros y porque haya buena armonía en el grupo
ñ) COMPORTAMIENTO DISRUPTIVO	Rompe en todo momento con las pautas de conducta provocando la desorganización del grupo	Muchas veces rompe con las pautas de conducta provocando la desorganización del grupo	A veces rompe con las pautas de conducta sin provocar la desorganización del grupo	Casi nunca rompe con las pautas de conducta

Fuente: elaboración propia

Desarrollo del proyecto en el colegio La Inmaculada de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) y beneficios de este

La técnica de educación de la asociación *Adown Valdepeñas* ha mantenido reuniones periódicas con la tutora del grupo-aula en la que se ha desarrollado el proyecto, siempre una o dos veces antes de cada grupo interactivo, tanto de manera presencial como por teléfono o email según su disponibilidad horaria. En estas reuniones se han concretado los contenidos que se querían repasar, cómo se iba a adaptar al nivel curricular del alumno con síndrome de Down, qué materiales se iban a necesitar y qué actividades se iban a realizar, siempre teniendo en cuenta que tenían que ser actividades lúdicas y entretenidas y que favorecieran la interacción y cooperación entre el grupo. Adaptar los contenidos de 6º de Primaria a un nivel de 2º, en concreto, en el área de matemáticas ha resultado complicado, sobre todo, teniendo en cuenta que las actividades tenían que ser provechosas para todo el alumnado.

Los dos primeros grupos interactivos han resultado tener un grado de dificultad superior a la hora de realizar las adaptaciones, dificultad que se ha ido reduciendo a medida que el

proyecto iba avanzando, convirtiéndose incluso en un autoaprendizaje para todo el profesorado y entre todas las personas que han colaborado de una u otra forma. Al finalizar cada grupo interactivo se ha realizado una evaluación a partir de la rúbrica correspondiente en la que se ha recogido valoración del funcionamiento de los GI según una serie de indicadores. En los grupos interactivos el alumno con síndrome de Down ha ido interactuando cada vez con más frecuencia, con más seguridad y autoestima, que iba aumentando conforme se veía protagonista y participa de todas las actividades que se hacían. El aula con el que se comenzó al principio del proyecto Aulas Inclusivas ha resultado diferente al aula que ha conseguido llegar a ser, una vez finalizaron los grupos interactivos, una vez finalizado el proyecto. Ha aumentado la cohesión entre compañeros, la capacidad de organizarse y trabajar de manera cooperativa, y el respeto hacia todos. Se ha producido un cambio de actitud del grupo-clase respecto a su compañero con síndrome de Down, en concreto, los compañeros dejaron de infantilizarle y aprendieron cómo ayudarlo sin necesidad de darle las respuestas, sino guiándole para que él sólo llegara a ellas. Ningún alumno se ha mostrado superior o inferior entre ellos al realizar las actividades en grupos interactivos. Al contrario, todos se han apoyado y ayudado, y esto se ha conseguido de manera totalmente espontánea mediante las actividades cooperativas diseñadas.

Los beneficios de este proyecto repercuten positivamente en todos. Por una parte, los compañeros han vivido con naturalidad el hecho de tener capacidades y necesidades distintas y han aprendido a valorar la diferencia. Ellos mismos nos han transmitido lo feliz que les ha hecho esta experiencia. Ha quedado de manifiesto que la diversidad fortalece la clase. Por otra parte, también se ha visto beneficiada la familia (tanto del alumno con síndrome de Down como del resto de alumnos), pues favorece la colaboración con el centro educativo, da lugar a valorar y a respetar más el desempeño docente y conlleva a un mayor compromiso con el profesorado y el centro, fortaleciéndose las relaciones. Y, por último, resulta beneficioso para los profesionales de la educación, en este caso, en el ámbito asociativo, el proyecto ha aportado una gran satisfacción, ya que se ha podido dar un pequeño gran paso hacia la inclusión.

Conclusiones

Aunque el proyecto Aulas Inclusivas abarca más experiencias en otros centros educativos de la región castellanomanchega, en este caso se ha mostrado el desarrollo del proyecto en el Colegio La Inmaculada de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) Entre los principales resultados de este proyecto, diseñado conjuntamente por la Sub-Red Universitaria de Comunidades de Aprendizaje SUCA-UCLM, La Consejería de Educación de CLM y la Federación Down CLM, cabe destacar:

La gran acogida del proyecto y la fructífera colaboración entre el Colegio La Inmaculada, los profesionales de la *Asociación Adown Valdepeñas* y del voluntariado, entre los cuales se les ha dado la oportunidad de participar a padres y madres del alumnado con Síndrome de Down, la participación igualitaria y permanente del alumnado con Síndrome de Down en el aula, en todas las actividades desarrolladas, y el cambio de actitud del resto de alumnos transformando la ayuda prestada basada en la resolución del problema a la colaboración y apoyo en el aprendizaje del alumnado con necesidades educativas.

Los Grupos Interactivos se consolidan como acción educativa de éxito para combatir la desigualdad educativa, y favorecer la inclusión del alumnado con dificultades de aprendizaje, en concreto, alumnado con discapacidad intelectual, en este caso, alumnado con Síndrome de Down.

La colaboración y el apoyo mutuo entre todos ha llegado a crear un ambiente de equipo entre profesores y voluntarios que ha sido imprescindible para que el proyecto resultara exitoso. Un ambiente que logró incluso contagiar a la madre escéptica, la cual dejó de ver el proyecto como algo lejano a la inclusión educativa cambiando su opinión sobre el mismo.

Una madre que ha podido comprobar, en primera persona, en su rol de voluntaria, como este tipo de proyectos favorecen la mejora no sólo del aprendizaje sino de la participación en el aula del alumnado con discapacidad intelectual, en este caso, con síndrome de Down.

Bibliografía

- ABELA, A., ORTEGA, J., & PÉREZ, A. (2003). Sociología de la discapacidad. Inclusión y Exclusión social de los discapacitados. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos SOCIALES* (45), 77-106.
- ALBA, C. (2012). Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible. En J. Navarro, M. Fernández, F. Soto, & F. (. Tortosa, *Respuestas flexibles en contextos educativos diversos*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- BOE Núm. 96. (21 de abril de 2008). Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, hecho en Nueva York el 13 de diciembre de 2006. 20648-20659.
- CERMI. Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad. (2018). *Derechos Humanos y Discapacidad. Informe España 2017*. Madrid: Ediciones Cinca. Colección Convención ONU, N° 22.
- CHOCARRO DE LUIS, E., & SÁENZ DE JUBERA, M. (2016). Grupos interactivos: estrategia para la mejora de la convivencia, la participación y el aprendizaje. *Revista Complutense de Educación*, 27(2), 585-601.
- CRPD/C/20/3. (2017). Informe de la investigación relacionada con España bajo el artículo 6 del Protocolo Facultativo.
- DOCM, Núm. 229. (23 de noviembre de 2018). Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. 32231-32246.
- ECHEITA, G., & DOMÍNGUEZ, A. (2011). Educación inclusiva. Argumento, caminos y encrucijadas. *Aula* 17, 23-35.
- ELBOJ, C., ESPANYA, M., FLECHA, R., IMBERNON, F., PUIGDELLÍVOL, I., & VALLS, R. (1998). Comunidades de Aprendizaje: sociedad de la información para todos. (Cambios sociales y algunas propuestas educativas). *Contextos EDUCATIVOS* (1), 53-75.
- GRANDE, P., & GONZÁLEZ, M. (2015). La educación inclusiva en la educación infantil: propuestas basadas en la evidencia. *Tendencias PEDAGÓGICAS* (26), 145-162.
- MUNTANER, J., PINYA, C., & DE LA IGLESIA, B. (2015). Evaluación de los grupos interactivos desde el paradigma de la educación inclusiva. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(1), 141-159.
- MUÑOZ, Y., & PORTER, G. (2018). Planning for all students: promoting inclusive instruction. *International Journal of Inclusive Education*. doi:10.1080/13603116.2018.1544301
- PALACIOS, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: Cinca.
- PEIRATS, J., & LÓPEZ, M. (2013). Los grupos interactivos como estrategia didáctica en la atención a la diversidad. *Ensayos, Revista de la Facultad de Educación de Albacete* (28), 197-211.
- TEDESCO, J. (1986). *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Ediciones Solar.